

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"TEXCARSA, TEXTILES CARCELEN SOCIEDAD ANONIMA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "TEXCARSA, TEXTILES CARCELEN SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de abril de 1992 ante el Notario Decimo Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 92-1-1-1- de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 089, tomo 24. Quito, a 11 de Junio de 1992.

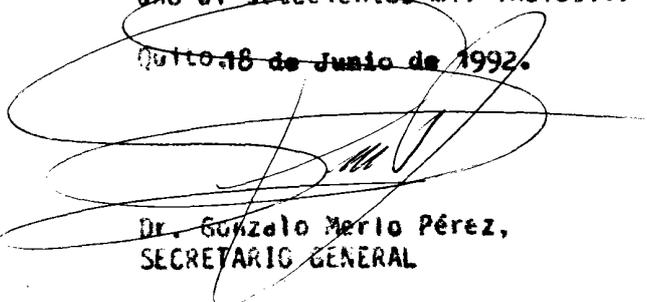
0788

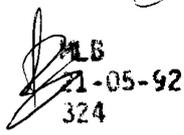
2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 360'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 700'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad por compensación de créditos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuatro de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CUATRO.- El capital social es el de SETECIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/. 700'000.000,00), dividido en 700.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero cero uno al setecientos mil inclusive".

~~Quito 18 de Junio de 1992.~~


Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL


MLB
21-05-92
324